

DECRETO Nº 7.442.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE VANIA RIQUELME SOTO.

LAJA, 21 de septiembre 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Vania Riquelme Soto, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-51280782 presentada por la Sra. Vania Riquelme Soto, Rut. Nº , por 5 días desde el 14 al 18 de septiembre de 2016.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/